

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No 06

FECHA: Marzo 04 de 2010

HORA: 09:00 a.m.

ORDEN DEL DIA

01. Verificación del Quórum
02. Lectura Acta No. 05
03. solicitudes de Estudiantes
04. Informe del Centro de Extensión por el director Alfredo Murillo Velez
05. Comité Operativo de Emergencia Carlos Alberto Masso Sepúlveda ARP COLMENA
06. Correspondencia
07. Propositiones y varios

ASISTENTES:

Ing. JOSE FERNANDO ECHEVERRY MURILLO, Decano Facultad de Ingeniería

Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada Nocturna, Representante de Directores.

Ing. PEDRO LEON GARCIA REINOSO, Representante de Egresados

Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY, Representante de Directores

Ing. MARIA ROSA GUZMAN MELENDEZ, Representante de Docentes

Ausente con excusa

Ing. JOAQUIN VILA ORTEGA, Representante de Investigaciones

Ausentes sin excusa

Top. JAIRO DIAZ JURADO, Representante de Docentes

Est. JHONNY JHANNER JIMENEZ TABORDA, Representante de Estudiantes

Invitados:

Ing. Sergio Augusto Cardona Torres, Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación jornada diurna

Top. Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa de Topografía

Ing. Jaiber Evelio Cardona A. Director Programa de Ingeniería Electrónica

Ing. Elkin Aníbal Monsalve Durango, Director Programa de Ingeniería Civil

DESARROLLO

01.Verificación del Quórum

Se contó con la asistencia suficiente para deliberar

02. Lectura Acta No. 05

Se da lectura al Acta No. 05 02 la cual se entrega a los Consejeros, después de algunas observaciones se procedió a aprobarla

03. solicitudes de Estudiantes

3.1 Reingreso Extemporáneo

3.1.1 El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el primer semestre académico de 2010, de la estudiante **Jenny Alejandra Sogamoso**- código 1.130.633.829 del programa de Tecnología en Topografía. Al estudiante se le debe elaborar el recibo de matrícula por el 50% del valor total, en razón a que solo cursará una sola actividad académica. Además la estudiante debe tramitar en la Oficina de Admisiones y Registro un formulario de reingreso.

3.1.2 El Consejo de Facultad aprobó la solicitud de reingreso extemporáneo para el primer semestre académico de 2010, de la estudiante **INGRID SAMIRA ARBOLEDA** del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna, con el fin de continuar realizando su Trabajo de Grado. Se le debe elaborar el recibo de matrícula para pago de continuidad. Además se le informa a la estudiante que debe tramitar un formulario de Reingreso en las oficinas de Admisiones, Registro y Control Académico.

3.2 Cancelación de nota de Actividad Académica

3.2.1 El Consejo de Facultad negó la solicitud de anulación de la nota de la actividad académica Cálculo Integral obtenida en el Curso de Nivelación de enero de 2010, del estudiante **Jonathan Mota Moreno** del Programa de Ingeniería Electrónica, en razón a que esta no procede, debido a que el estudiante realizó el registro de dicha actividad académica

3.2.2 Se dio lectura al oficio del estudiante **Mario Alejandro Serna Duque**, al respecto el director del programa de Ingeniería Civil informa a los integrantes del consejo que se hicieron las consultas pertinentes con la oficina del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías y no es posible conocer fecha en la que el estudiante ingreso al sistema, si se puede conocer la nota. El presidente del Consejo somete la decisión a votación y deciden avalar la decisión tomada por Consejo Curricular del Programa. Y al respecto al estudiante se le envía la siguiente información: “El Consejo de Facultad después de analizar el informe enviado por el Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, decidió avalar la decisión del Consejo Curricular del Programa, “con respecto a su solicitud de cancelarle la actividad académica Diseño Avanzado de Estructuras de Concreto registrada para el semestre académico de 2009”.

Además el presidente del Consejo aduce que una vez salgan las listas de los estudiantes, los docentes deben informar a la dirección del programa sobre la no asistencia de los estudiantes y el la semana activa número ocho se debe oficiar en cartelera a los estudiantes la no asistencia.

3.2.3 Se da lectura a oficio del estudiante **José Uriel Duque Loaiza**, al respecto el director del Programa de Ingeniería Civil informa que el estudiante dice que no registro la actividad académica de Etica en el I semestre de 2009, y esta actividad le aparece con una nota de cero. En el segundo semestre de 2009 la actividad académica Calculo Vectorial le aparece con una nota de cero, se solicito al Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías una auditoria desde el primer semestre académico de 2008 y en el sistemas aparece registrada virtualmente Ética en el I semestre de 2009 y aparece registrada por la secretaria del Programa de Gerontología, al respecto se van a realizar las averiguaciones pertinentes en dicho programa. Con respecto a la actividad de Calculo Vectorial esta aparece en el sistema activada, desactivada y nuevamente activada el mismo día por el estudiante. Al respecto el Consejo de Facultad decide no cancelarle la actividad académica Calculo Vectorial y con respecto a Ética se van hacer a las averiguaciones en el programa de Gerontología.

04. Informe del Centro del Extensión por el director Alfredo Murillo Velez

Informe de actividades 2009, y la visión para este año 2010

Convenios ejecutados: contrato 850 con la CARDER por un monto de 10 millones

Contrato Interadministrativo 011 de 2009, Estudio de la determinación de la demanda de movilización del municipio de Montenegro por un monto de 40 millones de pesos. Hubo buena aceptación.

Convenio Interinstitucional 044 sobre corregimiento de Barcelona monto 23 millones

Contrato interadministrativo 01 estudio de vulnerabilidad y reforzamiento de hospital san Juan de Dios

Convenio 3510 con INVIAS por un monto de \$1.730.000.000 Estudio y Diseño de los Puentes de Mumbu

Convenio 2402 seguridad vial Armenia y Calarca

Convenio 054 del cofre

Convenio057 calidad del agua en la unidad de manejo de la cuenca UMC rio Quindío fase II Rio Navarco, Rio santo Domingo, Rio verde UMC Rio Rojo, Rio Lejos monto \$182.300.000

Convenio de sitios críticos

Ver anexo.

El presidente del Consejo de Facultad les solicita a los directores de Programa para el próximo Consejo de Facultad traer la propuesta de los cursos de verano, estamos en la obligación de presentar la propuesta para los cursos y darle continuidad a los docentes ocasionales, hay que empezarlos a desarrollar hasta que se cristalicen.

05. Comité Operativo de Emergencia Carlos Alberto Masso Sepúlveda ARP COLMENA

El director del Programa de Ingeniería Civil, Elkin Anibal Monsalve Durango informa que es muy importante la visita de este funcionario, ya que se deben programar simulacros de evacuación. Dicho funcionario no confirmó su asistencia por lo tanto se aplaza para el próximo Consejo de Facultad su intervención.

06. Correspondencia

6.1 Se da lectura al oficio del 4 de marzo de 2010, del director del Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería en el cual se requiere la contratación del auxiliar de Extensión **Cristian Alexander Salazar Perdomo**-del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación quien fuera seleccionado por convocatoria 02, con un total de 160 horas. La anterior solicitud es aprobada por unanimidad.

6.2 Se da lectura a oficio 1090 del director del Centro de Extensión en el cual solicitan autorizar bonificación por labor de extensión, pagadera al final del contrato a los docentes Maria Rosa Guzmán Meléndez y Luis Emigdio Guayacan Reina por su participación en el contrato No. 01 de 2010 con el

municipio de Montenegro y con una duración de 1 mes. El Consejo de Facultad aprueba la anterior solicitud.

6.3 Oficio 1089 enviado por el director del Centro de Extensión en el cual solicita la vinculación de 30 estudiantes del Programa de Ingeniería Civil como auxiliares de Extensión para laborar el primer semestre de 2010 en la ejecución del contrato No. 01 entre la Universidad del Quindío y el municipio de Montenegro. Dichos estudiantes fueron seleccionados mediante convocatoria No. 01 de 2010. Ver anexo. La anterior solicitud es aprobada por unanimidad.

6.4 Se da lectura a oficio de marzo 02 de 2010 enviado por el director del Centro de Extensión Alfredo Murillo Vélez en el cual solicita autorizar bonificación por labor adicional de extensión a los docentes Alejandro Herrera Uribe, Francisco Javier Ibarguen O. y Diego Jaramillo, quienes participaron en el desarrollo del contrato 0855 de 2010 con la Alcaldía de Armenia, por un periodo de 6 meses. El Consejo aprueba la anterior solicitud.

6.5 Se da lectura al memorando general No 4861 de la oficina de Vicerrectoría de Investigaciones por medio del cual informa que el Comité Central de Investigaciones en sesión del 2 de marzo acordó asignar con relación a los proyectos de Semillero en ejecución hasta \$1.000.000 a los grupos SINFOCI, (Faber Danilo Giraldo), QUIMBAYA (Hugo Monsalve), QUIMBAYA (Joaquín Vila), y CIDERA (Pedro León García R.) ver anexo, el Consejo decide aprobar la anterior solicitud.

6.6 Se da lectura al memorando general No. 4680 de la profesional de la Biblioteca Miriam García Velásquez, por medio de la cual envía formato para ser diligenciado con las necesidades de material bibliográfico de cada programa de la Facultad. Este memorando se hace extensivo a cada programa de la Facultad de Ingeniería.

6.7 Se da lectura al oficio 929 de 24 de marzo de 2010, enviado por el director de la Unidad de Virtualización Jairo Londoño Orozco, en el cual solicitan el visto bueno y aprobación del traslado del docente Julián Esteban Gutiérrez Posada del programa de Ingeniería de Sistemas y Computación a la Unidad de Virtualización, toda vez que esta dependencia presta el apoyo a los procesos de virtualización que se desarrollan actualmente en pro del crecimiento y fortalecimiento y académico de la Universidad del Quindío desde el e-learning y para ello es vital. El Consejo de Facultad decide remitir dicha solicitud al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para que se analice la viabilidad de la solicitud.

07. Propositiones y varios

El presidente del Consejo le da la palabra a cada uno de los integrantes del Consejo de Facultad:

El director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación de la jornada diurna, Sergio Augusto Cardona Torres dice que hay que tomar decisiones con respecto a los resultados de la unificación de la Ciencia Básica, se deben mejorar los niveles pedagógicos de esta área con el fin de evitar la deserción.

El director del Programa de Ingeniería Electrónica Jaiber Evelio Aristizabal hace referencia al memorando General No.4754 enviado por la Vicerrectoría Académica, en el cual solicita información relacionada con los microcurrículos, con la relación de horas de trabajo independiente y acompañado para cada uno de los espacios académicos:- Actividades Académicas Electivas Complementarias, -Actividades Académicas Obligatorias de Ley (Proficiencia en Idioma Extranjero, Deporte Formativo, Constitución Política, Ética),-Actividades Académicas Obligatorias Institucionales (Investigación, Medio Ambiente, Creatividad Empresarial, Proficiencia en Español),-Actividades Académicas del Núcleo de Fundamentación Pedagógica. solicitan microcurrículo, a ellos solo les afecta uno, de cierta manera se está oficializando el formato de microcurrículo. El presidente del Consejo dice volvemos al modelo pedagógico.

El presidente del Consejo de Facultad ingeniero José Fernando Echeverri Murillo informa que hay 14 inscritos para la Maestría con énfasis en Gestión de la Construcción, se están realizando las entrevistas para la Maestría con énfasis en informática para la que hay 4 inscritos, con estos 4 más los 14 se forma una sola cohorte, de las becas que otorguen hay dos docentes que han solicitado acceder a las becas: Jhon Jairo Duque Arango, docente del programa de Topografía y Hamilton Andrés Hernández del Programa de Tecnología en Electrónica solicitan a los docentes mirar haber si es conveniente iniciar con los cuatro o esperar, se puede dar el caso de venir 2 docentes de Medellín el mismo día, lo que incrementaría los costos, en caso que se postergue hacer publicidad agresiva y arrancar informática en abril

El director del Programa de Tecnología en Obras Civiles Gustavo Botero Echeverry pregunta, cual sería el criterio para escoger los becados. El presidente del Consejo responde en cuanto al número de becas asignadas, es una decisión interna de EAFIT, en cuanto a la asignación de cada una de las becas es potestad del Consejo de Facultad de acuerdo a las solicitudes realizadas.

SEMINARIO DE FORMACION DE PROFESORES

Hasta ahora está confirmado para el 25 y 26 de marzo en la Universidad del Quindío, mínimo 20 participantes máximo 40, según se ha hablado con los encargados de ACOFI, se les solicita no cobrar a los participantes de la Universidad por el almuerzo, además se solicita descuento en el material, el

costo por participante es de \$600.000, cada programa puede inscribir dos participantes esta pendiente de designar los docentes de la Facultad de Ciencias Básicas, Facultad de Agroindustria, Escuela de Administración y Universidad la Gran Colombia. Les solicita a los directores realizar la inscripción por la página con tiempo.

Además informa que el señor Rector le solicito la disponibilidad de todos los salones del Bloque el día 25 de marzo con el fin de realizar El “ Encuentro de Mínimos de Paz”...

Le recuerda a los integrantes del Consejo de Facultad que estamos comprometidos con la celebración de los 50 años de la Universidad, se necesitan las propuestas para el próximo Consejo del 18 de marzo.

No habiendo mas proposiciones y varios se da por terminada la sesión a las 12:05 m

JOSE FERNANDO ECHEVERRY M.
Decano Facultad de Ingeniería

PEDRO LEON GARCIA REINOSO
Representante de Egresados

ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa Ing. De Sistemas
Y comp. Nocturno.

GUSTAVO BOTERO ECHEVERRY
Representante de Directores

MARIA ROSA GUZMAN M.
Representante de Docentes

